



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

"2025, Año de la Mujer Indígena"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

I.- Denominación y el domicilio del Responsable.

El **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco**, con domicilio en la Avenida 27 de febrero, número 1823, Colonia Atasta, Código Postal 86100, en la ciudad de Centro, Tabasco, con horario de atención al público de 09:30 a 15:30 horas, de lunes a viernes en días hábiles, es la responsable del uso y protección de los datos personales, que proporcionen los particulares, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado, suplemento I, edición 8637, de fecha 14 de junio de 2025, y demás normativa que resulte aplicable.

II.- Datos Personales sometidos a Tratamiento.

Derivadas de las actividades inherentes al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco de conformidad al artículo 63 Ter, de la Constitución Política del Estado de Tabasco y la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, se enlistan algunos de los datos personales que podrán ser recabados y sometidos a tratamiento por parte de cada una de las unidades administrativas de este Tribunal, las cuales se anuncian de manera enunciativa, más no limitativa: nombre y apellidos, edad, sexo, domicilio, teléfono particular, correo electrónico, firma autógrafa, fotografía, fecha de nacimiento, estado civil, idioma, grados de estudios, cédula profesional, trayectoria profesional, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Cédula Única de registro de Población (CURP), número de seguridad social, cartilla militar, pasaporte, imagen fotográficas.

De igual manera, podrán ser utilizados los datos personales considerados como sensibles, es decir, aquellos que por su importancia para la privacidad deber ser tratados con mayor cuidado, como son: antecedentes clínicos, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, preferencia sexual y de género, origen racial o étnico, datos biométricos, afiliación sindical.

III.- Fundamento legal que faculta al Responsable.

El fundamento para el tratamiento y transferencia de datos personales son los artículos 6, fracción IV, y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracción V, 3, fracción III, 20 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 4 bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 108, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 2, fracciones IV y V, 3 fracciones III, IX, X, XVII, 10, 12, fracción II, 14, fracción III, 15, 24, 25, y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

"2025, Año de la Mujer Indígena"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Tabasco, así como los demás relativos y aplicables de los ordenamientos antes citados.

IV.- Finalidades del tratamiento de los Datos Personales.

Los datos personales que proporcionen los particulares, serán utilizados únicamente para el desempeño de las funciones y atribuciones que la Ley de Justicia Administrativa otorga a cada área jurisdiccional y administrativa que conforman este Tribunal, con el objeto de limitar el uso o divulgación de datos personales, así como su protección.

V.- Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos ARCO + Portabilidad

El Titular de los datos personales podrá acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales, protegiendo así su privacidad y ejerciendo sus derechos:

Acceso: El derecho a conocer si un sujeto obligado está tratando tus datos personales, qué datos son, y cómo se están usando.

Rectificación: El derecho a solicitar la corrección de datos personales que sean inexactos, incompletos o que no reflejen la realidad.

Cancelación: El derecho a solicitar la eliminación de datos personales de los registros o bases de datos de un sujeto obligado.

Oposición: El derecho a oponerse al tratamiento de datos personales, ya sea porque se considere que el uso es indebido o que viola derechos.

Portabilidad: Además, tiene derecho a acceder o pedir la transferencia de datos personales en formato electrónico cuando técnicamente sea posible.

VI.- Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, se encuentra situada *la Avenida 27 de febrero, número 1823, Colonia Atasta, Centro, Tabasco, C.P. 86100, con un horario de atención de 09:30 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.*

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

VII.- Transferencia de Datos Personales.

Los datos personales que se recaben podrán ser materia de transferencia a otras áreas del Sujeto Obligado, para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que esté debidamente fundada y motivada, con la finalidad de llevar a cabo los tramites inherentes a su naturaleza y funciones, ya sean otorgados por escritos o de forma oral, en línea, o la que sea requerida, de conformidad con el trámite procesal jurisdiccional o administrativo, mismos que serán utilizados únicamente para el desempeño de las funciones y atribuciones que la Ley de Justicia Administrativa otorga a cada área jurisdiccional y administrativa que conforman este Tribunal. Los datos personales recabados no serán transmitidos, a terceros o al público en general, salvo las excepciones previstas por la Ley.

VIII.- Mecanismos y medios disponibles para ejercer los derechos ARCO + Portabilidad.

Podrá ejérceles a través de una solicitud por escrito, en idioma español, que deberá contener los datos siguientes:

- a) Nombre del Titular;
- b) Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;
- c) Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;
- d) Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, Y
- e) Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud, debe ser dirigida a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ante la Titular de la Unidad de Transparencia, Mtra. Tila del Carme De la rosa Jiménez, y puede ser presentada a través de los siguientes medios:

- **Personalmente.** En la Unidad de Transparencia de este Tribunal, Avenida 27 de febrero, número 1823, Colonia Atasta, Centro, Tabasco, C.P. 86100, con un horario de atención de 09:30 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, ante la Titular de la Unidad de Transparencia, Mtra. Tila del Carmen De la rosa Jiménez.
- **Por Internet.** A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la liga electrónica <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.
- **Por correo electrónico.** A la cuenta transparenciatca@tcatab.gob.mx y;
- **Vía telefónica.** Número (993)312-52-11 extensión 110.



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

"2025, Año de la Mujer Indígena"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

IX.- Responsable del tratamiento de los Datos Personales y de los cambios en los Avisos de Privacidad.

El responsable del tratamiento de los Datos Personales que se recaben en términos del presente Aviso de Privacidad, es el Titular del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco: Magistrada Presidenta Luz María Armenta León, con correo electrónico luzarmenta@tcatab.gob.mx.

Los cambios o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad, se darán a conocer a través de la página oficial del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco: <http://tcatab.gob.mx/>.

Fecha de Actualización: octubre 2025.